

## Jardines Maternales de UnTER

Nuestros Jardines trabajan bajo los lineamientos del Diseño Curricular provincial, que contempla a lxs niñxs desde los 45 días como sujetos de derecho, propiciando una formación integral que promueva la alfabetización cultural en el marco de sus desarrollos personales y sociales, asumiendo el principio de inclusión. Los espacios para la primera infancia de UnTER brindan una educación de calidad, y aseguran la igualdad de oportunidades y el respeto a las trayectorias.

Asumimos la responsabilidad ética, política, social y pedagógica de acompañar y sostener a las familias de lxs docentes afiliados a nuestro sindicato, en la crianza y la educación, promoviendo el encuentro de saberes, aportando diversidad de perspectivas y propiciando la multiplicidad de miradas.

La tarea docente en este nivel educativo implica la búsqueda de integralidad para promover experiencias de alfabetización a través del juego.

Los Jardines Maternales de UnTER cuentan con:

- Reglamento Interno de funcionamiento.
- ❖ Acciones articuladas con la Seccional de cada localidad, de quien depende la logística.
- Propuestas pedagógicas acordes con el Diseño provincial de Nivel Inicial.
- ❖ Acompañamiento de las Zonas Supervisivas correspondientes.

Este año, en el que celebramos 50 años como sindicato, revalorizar estos espacios de primera infancia es fundamental, porque constituyen parte fundante de la historia de luchas y logros del colectivo docente provincial.

ERIKA A. MARTIN
Secretaria de Nivel Inicial
CDC 2022-2025











